

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE 2019/20 - ADDENDUM TO THE 2019/20 COURSE DESCRIPTION

MEDIDAS ESPECIALES PARA LA TRANSICIÓN A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL POR COVID19. ADAPTACIONES DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES Y DE EVALUACIÓN

SPECIAL MEASURES FOR ADAPTATION OF TEACHING AND EVALUATION ACTIVITIES DUE TO COVID19- TRANSITION TO NON PRESENTIAL TEACHING

Curso Académico: 2019/2020

Asignatura: ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Código:13141

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Empleo

Coordinador/a: MARTA MACÍAS DORISSA

Fecha de Actualización:

1. HERRAMIENTAS Y PLATAFORMAS UTILIZADAS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DOCENTES

1. *TOOLS AND PLATFORMS USED FOR THE DEVELOPMENT OF THE ACTIVITIES*

- En este apartado deben detallarse las plataformas, herramientas y recursos utilizados para la transición al modelo de enseñanza-aprendizaje en modalidad no presencial, y para el conjunto de actividades síncronas y asíncronas realizadas. A modo de ejemplo: Blackboard Collaborate, Aula Global (Moodle), Google Hangouts Meet, ...
 - También deben indicarse el tipo de metodologías empleadas. A modo de ejemplo: sesiones síncronas, grabaciones de clases, subida de materiales a Aula Global, preparación de ejercicios, utilización de foros, chats, realización de tutorías, exposiciones en aulas virtuales, realización de trabajos ...
- Esta asignatura no se ha impartido este curso académico. No obstante la adaptación hubiera sido la que se ha realizado en las demás titulaciones en las que se imparte esta asignatura que se describe a continuación.

En la asignatura se utiliza habitualmente aula global para proporcionar materiales de aprendizaje y entregar las tareas y trabajos de los alumnos, de modo que eso no ha supuesto un cambio. En el tránsito a la docencia a distancia se han habilitado foros y chats para las tutorías. Las clases se han impartido a través de Blackboard Collaborate de forma síncrona, pero se han grabado y puesto a disposición de los alumnos los enlaces a las sesiones grabadas para aquellos que no pudieran asistir a las clases regulares, que se han mantenido en el horario normal.

2. ADAPTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DE LA PROGRAMACIÓN TEMPORAL DE LAS MISMAS

2. *ADAPTATION OF TEACHING ACTIVITIES AND TIME SCHEDULE*

- En este apartado deben detallarse los contenidos formativos desarrollados en la asignatura, con indicación de la eliminación o adaptación que haya podido producirse, y/o de la reorganización temporal en la impartición de estos que haya podido producirse

IMPORTANTE: En asignaturas con experimentalidad, deben detallarse las actividades realizadas para dar cobertura al aprendizaje de tipo práctico realizadas en sustitución de los laboratorios, de manera que se pueda garantizar la adquisición de las competencias de los estudiantes

En un primer momento, cuando se suspendieron las clases presenciales modificamos la secuencia temporal, adelantando las dos últimas semanas de curso, en las que los alumnos deben realizar y presentar un trabajo en grupo. La primera semana se tutorizó el trabajo y en la segunda comenzaron las presentaciones de los mismos en Blackboard Collaborate. Estas presentaciones se han realizado también durante las vacaciones de semana santa y se han prolongado hasta el 30

de abril.

Adicionalmente, se han modificado las tareas que deben realizar los alumnos, de manera que tareas que en principio debían realizarse en grupo han pasado a ser individuales, para permitir la modificación del sistema de evaluación.

Por lo demás, el contenido del curso se ha mantenido como estaba programado, así como las tareas o trabajo a realizar por los alumnos, lo que se ha modificado es el peso que tienen algunas prácticas en la evaluación de la asignatura.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3. ASSESSMENT SYSTEM

- En este apartado debe describirse el proceso de evaluación continua empleado para la evaluación de la asignatura (conjunto de elementos considerados para la misma)
- También debe indicarse el tipo de evaluación final empleado, en su caso (entrega trabajo, ensayo o proyecto, examen tipo test, prueba oral, etc.)

El sistema de evaluación se ha modificado, ya que en la versión presencial la evaluación continua representa el 50% de la evaluación de la asignatura y la adaptación ha supuesto el cambio al 100% de evaluación continua. Este cambio ha sido discutido con todos los profesores de la asignatura así como con los alumnos y ha quedado como sigue:

% EVALUACIÓN CONTINUA	% EVALUACIÓN FINAL
<i>100%</i>	<i>%valor</i>
<p>1. Trabajo realizado en grupo (65%):</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo obligatorio: 30% (incluyendo presentación a través de la plataforma)• Prácticas en grupo realizadas antes de la suspensión (1 a 7): 20%• Práctica de valoración (8): 15%	
<p>2. Trabajo realizado individualmente (35%):</p> <ul style="list-style-type: none">• Prácticas individuales realizadas antes de la suspensión (3 a 7) : 10%• Prácticas de sectores y quiebra (9 y 10) : 25%	